

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto Rico).
MÉJICO: D. Damián Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

LO QUE VALE UNA LIMOSNA

Pero que sabeis de Julián? Hace mas de un mes que no se le ve por aquí.

—Estará muy ocupado en sus preparativos de boda—contestó uno de la tertulia.

—¿Julián se casa?—preguntamos al unisono todos los que le conocíamos.

—Sí, caballeros: se casa con la hermana del malogrado Augusto.

Esta breve conversación ocurrió hace pocas noches en un café de la corte, entre varios amigos que allí se reúnen diariamente para saborear el negruzco líquido que se sirve en Madrid con el pomposo nombre de Moka.

Procedamos por orden.

Hace unos diez años, Julian, que era oficial primero en las oficinas de cierta compañía de caminos de hierro, con el sueldo anual, según creemos, de cuatro mil pesetas, cuando salió del despacho para dirigirse á su domicilio, en una cruda tarde de Enero, observó á pocos pasos delante de él un hombre que tiritaba entre una americana corta y un pantalón claro de tela muy ligera.

—¡Brrr!—Se dijo al verle Julian, hundiendo la cabeza en el ancho cuello de su gabán de pieles.—¡Ese hombre no es friolero!

Pero reflexionando enseguida que nadie pasea por su gusto en la calle de Alcalá, con traje de entretiempos y á cinco grados bajo cero, apresuró el paso, alcanzó al hombre, lanzóle miradas investigadoras y pasó adelante murmurando:

—¡Desgraciado!

¡Ay! aquella americana y aquel pantalón, vistos de cerca, lo decían todo: estaban raídos hasta la hilaza, y eran anchos, flotantes, para el delgado cuerpo que envolvían; llevábalos un joven cuyo rostro, un simpático rostro de facciones regulares, pero demacrado y triste, no expresaba sino esta cruel idea: ¡Necesidad!

Julian instintivamente echó mano al bolsillo de su chaleco y al punto la retiró, por no atreverse á ofrecer limosna á quien no se la pedía: continuó su camino, aunque sintiendo vago remordimiento por haber cedido á tal delicadeza.

Llegó á su casa, comió sosegadamente, fumó de sobremesa un cigarro, y envolviéndose otra vez en su confortable gabán de pieles, salió á la calle para tomar café en el Suizo; mas cuando llegaba á la Plaza del Carmen (habitaba Julian en la de la Abada), encontróse de pronto con el mismo desgraciado de la americana corta y el pantalón de verano.

Daba lástima ver á este pobre joven: andaba lentamente, con las manos metidas en sus vacíos bolsillos, con la mirada lánguida fija en los escaparates de las tiendas de comestibles.

Entonces Julian se paró á contemplarle, decidido á socorrer tanto infortunio como el joven revelaba, y le vió acercarse á una humilde casa de comidas y entreabrir la puerta, y le oyó decir en voz muy baja á la patrona que salía á recibirle:

—Señora Juana, présteme Vd. un panecillo... que ya se le pagará.

Entonces Julian entró en el fonducho, aproximóse al mostrador y dijo con disimulo á la patrona:

—Añada Vd. una sopa con huevos, una ración de carne, otra de queso y una botella de vino... Cóbrela Vd. todo.

Y deslizó una moneda en la mano de la patrona.

¿Oyó aquello el joven? ¿adivínolo acaso? El hecho es que cuando Julian salía del fonducho, muy satisfecho de la obra de caridad que habia practicado, el joven se quitó su viejo sombrero, y exclamó con voz desfallecida:

—¡Gracias, gracias! ¡no lo olvidaré jamás!

Julian no se volvió á acordar de aquel episodio.

Pasaron cinco años, y Julian continuaba en su oficina, aunque elevado al cargo de jefe de negociado de primera clase.

Una noche, al volver á casa despues de tomar café en el Suizo, según su costumbre, encontró sobre la mesa de su gabinete una caja de madera, en cuya tapa habia la inscripción siguiente: *Al Sr. D. Julián de ***—Madrid.—Calle de la Abada, núm....*

La caja tenia tambien una etiqueta roja, en la que se leía esta palabra: *Italia.*

Y como era para él, porque las señas aparecian bien claras, abrióla con las mayores precauciones, y descubrió una estatuita de bronce, preciosamente ejecutada: representaba á un hombre en traje del Renacimiento, sentado, teniendo un libro entreabierto en la mano derecha y apoyada la izquierda en el lado del corazón; sus facciones y su actitud revelaban profunda melancolía, abatimiento indefinible; un nombre se destacaba, en letras de relieve, sobre la primera tapa del libro: *Jerusalén.*

Al bronce acompañaba una tarjeta, que solo contenia estas palabras: *Recuerdo de la noche del 13 Enero de 187....*

¡Ni un nombre en la tarjeta! ¡ni una firma en el zócalo de la estatua! ¡nada, en suma, que descubriese el origen de aquel regalo!

—¿Quien diablos me enviará esto?—preguntábase Julián con todo el interés que su gozo le permitia.—En Italia no conozco á nadie, y el 13 de Enero... ¡Vaya usted á saber lo que yo haría en aquel 13 de Enero!

La estatuita fué colocada con gran solemnidad sobre la chimenea del saloncito de Julián, quien celebró el acontecimiento con una modesta fiesta ofrecida á sus amigos íntimos, los cuales (entre ellos habia artistas muy distinguidos) afirmaron con voto unánime que aquella obra escultórica era una preciosa joya de arte.

Pasaron cuatro años más, y el buen Julián, siempre en su oficina de caminos de hierro, habia ascendido á inspector de primera clase con el sueldo anual de doce mil pesetas.

A la sazón se efectuaba en la corte una Exposición particular de las obras de un joven escultor fallecido pocos meses antes, un genio que habria legado á su patria maravillas artísticas si la implacable muerte no le hubiese arrebatado tan pronto de este mundo; y Julián, que amaba tales manifestaciones artísticas, compró un billete y entró al salón del concurso.

Habia allí numerosas estatuas, bajos relieves, fragmentos de frisos, vaciados de esculturas clásicas, mascarillas, croquis, hasta estudios de escuela y de taller, todo reunido por una mano piadosa en memoria y honor del malogrado artista.

Y en el centro de la sala, sobre pedestal de terciopelo encarnado y ramas de laurel, descollaba un yeso de regulares dimensiones que atraía las miradas de los concurrentes.

—El Tasso—decían unos.

—¡Maravillosa estatua! exclamaban otros. Julián aproximóse al grupo, miró por entre las cabezas de los observadores, alzóse sobre las puntas de los pies para ver mejor....

Y de pronto gritó con voz estentórea:

—¿Que veo? ¡pues si ese es mi bronco!

Las gentes se volvieron á mirar al que así gritaba, y le dejaron libre el paso con respetuosa deferencia, porque al pie de la estatua habia una pequeña placa de metal, con la inscripción siguiente: *Propiedad de D. Julián de ***.*

Y el buen Julián, completamente aturdimido, intentó ocultarse á las miradas de los concurrentes y salir de la sala.

Mas antes de que llegase á la puerta, co-

rrió hacia él una mujer enlutada, joven, hermosa y muy conmovida, que le obligó á pararse con estas palabras:

—¡D. Julian, D. Julian! ¡que feliz soy por haber encontrado á usted! ¡mi pobre hermano me hablaba tanto de sus honrados sentimientos, de su noble caridad!

D. Julian la miraba estupefacto.

Perdón, señora—respondió;—pero ¿me será permitido preguntar á usted quien era su señor hermano?

Ella exhaló una viva exclamación.

¿Como? ¿usted no lo sabia? ¿no sabia que el joven á quien salvó de la muerte en la tremenda noche del 13 de Enero de 187.... era el escultor Augusto de X? ¡Ah, caballero! ¡cuanto deseaba mi hermano volver á ver á usted, darle rendidas gracias, estrechar su mano generosa! ¡pobre hermano mío!

Y la joven rompió á llorar con amargura.

—Vamos, señora, vamos; seréne usted dijo enternecido Julian, y dignese aceptar mi brazo para salir de aquí, porque todos nos observan, y hablaremos de su hermano con entera libertad....

Aquella mujer contó á Julian una historia dolorosa, uno de los inmensos infortunios, de los destinos crueles que descargan á veces sobre las mas nobles cabezas, como la tempestad que cae sobre la cumbre de las montañas mas altas: herencia disputada, pleito ruinoso y eterno, cargas pesadísimas para débiles hombros, estudios interrumpidos por las angustias crecientes, por la necesidad de ganar el pan de cada día; y luego, la falta de trabajo, las enfermedades, la miseria con todos sus horrores, el hambre, la desesperación....

—¿Comprende usted, caballero?—decía llorando la joven hermana del artista.—Hacia dos días que estábamos desesperados, y yo mordía mis manos para no gritar ¡tengo hambre!.... El salió para pedir una limosna, y no se atrevia; andaba, andaba sin alargar la mano.... ¡Oh! cuando se decidió á pedir un panecillo prestado á aquella buena mujer que otras veces nos habia socorrido, mi hermano desfallecia, estaba próximo á caer.... Pues bien: el socorro de usted fué nuestra salvación, porque al día siguiente mi hermano encontró buen trabajo, y poco después ganamos el pleito, y en seguida marchamos á Roma para que él perfeccionara sus estudios.... El habia seguido á usted hasta el Suizo, y averiguó su nombre y su domicilio por medio del camarero, y desde Roma le envió su *Tasso*.

«¡Yo iré, iré (solia decirme) á ver á nuestro salvador, cuando él pueda manifestarse orgulloso del servicio que nos hizo en aquella infansta noche.» Y él, sin embargo, no ha vuelto á Madrid: cayó con enfermedad en Roma y espiró en mis brazos cuando regresábamos á la patria, y antes de pisar tierra española.... ¡Hasta el último instante ha tenido en sus labios el nombre de usted!

Julian consoló á la joven, que continuaba llorando, y cogiéndola afectuosamente la mano, juróla que habia encontrado en él á su mejor amigo.

—Pues habeis de saber—continuó diciendo el que nos refería la anterior historia en el café—que hará cosa de un mes encontré á Julian en el Prado, acompañando á la hermana del escultor, y me llamó.... para presentarme á su linda prometida. ¡Se casan!

Pero él tenia una pesadumbre.

—¡Que lástima—decía á su novia—que tu hermano no firmara mi *Tasso*! No puedo resignarme á esa falta.

—¿Como que no esta firmado?—contestó ella.—Pero no has visto la primera página del libro, que se abre.... de verdad?

—¿Que dices?—exclamó Julián.

Y corriendo hacia la estatua, levantó la hoja del libro que aquella tenia en la ma-

no derecha, y en la placa de bronce leyó estas palabras, grabadas por la mano y el cincel del artista: *A D. Julian de *** el autor que le debe la vida.—Augusto de X.*

Ved, lectores, lo que puede valer una limosna.

CLARA DE ESPINOSA.

PASATIEMPOS

Solución del pasatiempo del número anterior.

		13			
		2	2		
	5	5	3		
2				2	
3	13	2	2	5	
2	2		13	2	
5		2		3	
13	3		5	2	
2	5	3	2	13	

CHARADA

Travo prima con tercera
En dos primera de un todo,
Tomándole en la carrera
En tres una le causó,
Zo matándole la fiera.

M. CHICO CORROCHANO.

La solución en el número próximo.

TRIBUNA PUBLICA

ALUMBRADO POR GAS

A fin de que la importante mejora de fundar en este pueblo una sociedad independiente, que tenga por objeto la explotación del alumbrado público y particular, sea conocida de todos y estudiada por las personas llamadas en su día á tomar parte en la nueva empresa; la Comisión que suscribe, nombrada en Junta general de propietarios, industriales, comerciantes, etc. para proponer los medios más adecuados á la realización del indicado proyecto, antes de presentarse ante sus comitentes, ha creído de su deber el dar la mayor publicidad posible á sus trabajos, aprovechando la buena coyuntura de la reaparición del SÓLLER en el estado de la prensa.

Con dicho motivo tiene la honra de comunicarle al público lo siguiente:

1.º Despues de examinada la cuestión de si era ó no más ventajoso y económico el que el alumbrado público y particular que se intenta establecer, se produjese por medio de la electricidad ó por medio del gas de carbón de piedra; teniendo á la vista los informes dados por personas facultativas en la materia, se ha resuelto á proponer la formación de la compañía que explota la industria del alumbrado por gas de carbón de piedra, desechando la del alumbrado por la electricidad, sin que por esto pretenda que su dictamen sea el más acertado, ni trate de imponerse á sus comitentes que resolverán lo que más les conviniere, en la reunión que tendrá lugar en el día y localidad que se anunciará anticipadamente.

2.º La Comisión recomienda á los propietarios de casas urbanas, tenderos, industriales, etc. que examinen detenidamente la hoja impresa que, en Mayo último, se les pasó á domicilio y reflexionen sobre la importancia del nuevo proyecto llamado á dar grande impulso á la riqueza pública y privada, y por tanto á sus propios intereses. Las ventajas del alumbrado por el gas en limpieza, claridad y economía, son indiscutibles, y no lo son menos las de poder establecer motores para pequeñas industrias, con un capital insignificante. Todo lo cual abona el feliz éxito de la empresa, brindando á los capitalistas con buenos intereses, para que tomen parte en ella las fortunas más humildes; pues cuanto mayor sea el número de accionistas mayo-

res serán las ganancias y mayor también la garantía de una administración justa y económica.

3.º Como para proceder a la fundación de la proyectada compañía, se necesita una base para dar principio a los trabajos preliminares, la Comisión ha confeccionado un proyecto de reglamento interino por el cual deberá regirse la sociedad, una vez resuelta la constitución de la misma, discutido y aprobado el indicado reglamento, que es como sigue:

REGLAMENTO

interino por el cual deberá regirse la Sociedad del Alumbrado por gas, fundada en Sóller.

ARTÍCULO 1.º Se constituye una sociedad anónima que tiene por objeto la explotación del alumbrado por gas y demás usos propios de esta industria.

2.º La sociedad quedará constituida tan pronto como se haya cubierto el número de acciones necesarias para formar el capital social, a cuyo fin se abrirá una suscripción pública.

3.º El capital social de que trata el artículo anterior, se fija en 150.000 pesetas, sin perjuicio de poderlo aumentar después con una segunda ó más series de acciones, si necesario fuese, debiendo ser preferidos en la venta los tenedores de la primera serie, a prorrata de las que tuviesen.

4.º La primera serie constará de 1.500 acciones de a 100 pesetas cada una.

5.º Si la suscripción de acciones de la primera serie se cubriese con exceso, el sobrante se disminuirá a prorrata entre los suscritores, según el número que hubiesen suscrito, quedando exceptuados del prorrato todos aquellos que hubiesen suscrito menos de cinco acciones inclusive.

6.º La suscripción se hará en los puntos que se designe.

7.º Tan pronto como se haya cubierto el número de acciones fijado en el artículo 4.º, se procederá a la otorgación de la escritura social y después se convocará por medio de pregón y anuncio en el periódico de la localidad a los suscritores a fin de nombrar la Junta de Gobierno.

8.º Nombrada la Junta de Gobierno, ésta abrirá el pago de los dividendos pasivos que crea necesarios para emprender las obras y llevar a cabo su cometido.

9.º Los dividendos pasivos no podrán exigirse con menos intervalo de treinta días ni en mayor cantidad de 250 pesetas por acción.

10. Los tenedores de acciones que dejen pasar más de 15 días sin verificar el pago del dividendo pasivo exigido, tendrán que abonar el interés correspondiente a la cantidad adeudada a razón del 6 p.º del tiempo que demorasen el pago; y pasados tres meses sin verificar el pago, perderán el derecho a formar parte de la sociedad, dándose por caducadas las acciones que tuviese.

11. La Junta administrará los fondos de la Sociedad con absoluta facultad de adquirir solares para la instalación de la fábrica, construir edificios, adquirir todo el material necesario, canalizar y disponer todo lo que creyese conveniente para la pronta instalación de la propia industria.

12. La Junta podrá conceder, si lo estima conveniente, la ventaja de poner gratuitamente el gas dentro de la casa de los particulares y en disposición de colocar el gasómetro, a los propietarios de casas que acudan a su llamamiento comprometiéndose a tomar una ó mas luces antes de tender la cañería en la propia calle.

13. También podrá la Junta instalar el alumbrado dentro de las casas, bien sea facilitando material ó dinero a los consumidores, mediante el correspondiente interés, reintegrándose después por los medios que se conviniere, siempre que los particulares asegurasen la devolución del crédito.

14. Instalada la fábrica, la Junta fijará el precio a que deberá venderse el gas, establecerá la correspondiente administración, nombrará el personal necesario y fijará el haber de cada uno de sus empleados.

15. La Junta formará los reglamentos por los cuales deberá regirse la sociedad interinamente, nombrará y separará los empleados y formalizará los estatutos por los cuales deberá regirse definitivamente la sociedad, después de discutidos y aprobados en Junta general de accionistas.

Sóller 20 de Octubre de 1891.—Por la Comisión.—El Presidente, José Rullán presidente.—El Secretario, José Llambías.

CORRESPONDENCIAS

Sr. Director del SÓLLER.

Muy Sr. mio: Siguiendo mi pretensión, que modestamente he llamado vanidosa, de tenerme por bien informado de cuanto se refiere no solo a política Europea sino a toda clase de noticias en general puedo, congratulándome en ello si efectivamente resultara cierto, como parece probable, participar a Vd. el como se desvanece la tormenta que en el ciclo comercial de nuestras Antillas parecía prepararse por virtud del

proyecto atribuido a Alemania de declarar exentos de derechos los cereales Norte-Americanos en cambio de la libre importación en los Estados-Unidos de los azúcares de remolacha. No necesito encarecer la pérdida material que en nuestros intereses antillanos esto representaría y muy sensible sería que este hecho viniera a violentar la situación económica de Cuba, ya de por sí bastante angustiosa.

Y ya que de situaciones económicas hablamos, es digna de tenerse en cuenta por la tenacidad con que la crisis persiste, resistiéndose a toda medida que pudiera remediaria, ó por lo menos aliviarla, la de la República Argentina. Aunque la opinión pública acogió favorablemente la votación del Senado Argentino desechando el proyecto relativo al curso forzoso del papel moneda, el precio del oro continúa subiendo. La situación se hace más y más insostenible y nadie puede prever cuando ni de que modo podrá resolverse esta malhadada cuestión, que por sí sola pudiera ser causa perniciosísima para el adelanto de esta antes tan próspera República que tan envidiable puesto ocupaba entre sus jóvenes hermanas.

Ya que no en lo que pueda referirse precisamente a asuntos económicos, la desgracia se cierne sobre aquellos modernos Estados, como fatídico augurio de próximo y mayores males. El Uruguay ha sentido el primer sacudimiento de un malestar latente y su reciente movimiento sedicioso ha alarmado algo a sus gobernantes: En el Brasil las noticias contradictorias que se desprenden de los últimos telegramas no permiten poner bien en claro su situación política actual y quizá no esté desprovisto de fundamento la especie de que reina grande efervescencia contra el gobierno hasta el punto de haberse visto este precisado a impedir toda clase de manifestaciones públicas. El infortunado Fonseca víctima de padecimientos físicos, indudablemente ha de sentirse inquietado con estos alarmantes síntomas del descontento popular.

En nuestro continente, parece según noticias de personas que aseguran no estar equivocadas, que la entrevista de los señores Giero y Rumini, no se refiere en nada a las relaciones de Rusia con Italia ni otro país. El Giero trató preferentemente con el Ministro italiano de las cuestiones que dividían a Italia y Rusia y con especialidad la cuestión Búlgara y la del paso de los Dardanelos. En los círculos políticos conceptúan este acto como una simple visita de cortesía atendiendo a su escasa duración.

Con relación a la tan debatida cuestión social, diré a V. que los despachos recibidos de Erfurt dan cuenta de haberse inaugurado ayer las sesiones de Congreso socialista. El obrero Singer pronunció un discurso relativo a las cuestiones encomendadas a la resolución de dicho congreso y según parece estos debates ofrecen poca importancia.

Y refiriéndonos esta cuestión en lo que se relaciona con las huelgas es digna de tenerse en cuenta la sesuda proposición que en la reunión celebrada en el Liceo Rius en Madrid por el gremio de canteros, presentó uno de los afiliados pidiendo que aquellas terminaran y que se dejará a cada cual hacer lo que le diere la gana en lo relativo a la libertad de trabajar el número de horas que quisiera y tomar el jornal que juzgase conveniente. No hay que decir que calurosamente se le hizo callar.

Y ya que tan solapadamente me he colocado en España hablaré de la venida de Su Majestad la Reina. Esta augusta Sra. llegó a esta corte bastante intranquila a consecuencia de la alarma de que naturalmente se sintió poseída al tener noticia de un al parecer caso de angina diftérica en el mismo Palacio. S. M. que a la calidad de Reina une la de madre, meditó en vista de esta mala nueva la resolución que debía adoptar, decidiendo por fin continuar su viaje, pues en Burgos es donde adquirió la primer noticia, y oír el parecer de su médico de Cámara. A esto se había ya decidido el punto a donde deberán marchar el Rey y las Infantas, é indudablemente esta medida tropieza con serias dificultades a consecuencia de que en el Pardo existe el sarampión y el paludismo en Aranjuez y de que Su Majestad no quiere separarse a gran distancia de sus augustos hijos.

Un suceso triste absorbe por completo la atención del pueblo madrileño.

El hombre popular por excelencia, el tipo de la actividad y de la energía, Felipe Ducazal, ha bajado al sepulcro en pleno vigor físico é intelectual y cuando nadie podía presagiar su inesperada muerte.

Cuando la noche antes lucía sus exuberantes facultades produciendo la delicia de cuanto le rodea batallando con ese aplomo suyo característico en el caos de los bastidores y las contadurías, a nadie se le hubiera podido ocurrir que aquel cerebro tan perfectamente organizado fuera hoy una masa insensible en que las ideas huyen para siempre y que en la evolución orgánica de la materia será mañana un montón de polvo.

Ducazal ha muerto pobre. Esto hace el mejor elogio del hombre que ha visto pasar millones por sus manos y que nunca

pudo proferir una negativa a la llamada del infortunio.

Nació en humilde cuna, en medio del pueblo que nunca abandonó supo crearse una situación, merced a los sucesos políticos que conmovieron a nuestra patria por los años 68, no en los gabinetes ni por medio de folletos, sino en la calle tomando en ellos la parte activa que su carácter reclamaba.

Peró su nombre como político no adquirió nunca la fama que consiguió como empresario de teatros.

Este era su verdadero terreno y en el que consiguió un tino especialísimo. Todo el mundo recuerda su proverbial «maldita sea mi suerte» y la negación de esta a quedar anulada por efecto de la sempiterna maldición, pues lejos de eso en cada asunto teatral en que ponía mano, parecía le comunicaba un interés y una vida que a otros se le negaban.

Todos sus actos denotaban el lugar donde había nacido; ya defendiendo a un infeliz chiquillo, víctima de una pedrea, ya subiendo en el globo libre del capitán Mayet ó defendiendo desde los escaños del Parlamento los derechos de los maestros de escuela, probaba su buen corazón y excelentes sentimientos.

Madrid entero, el Madrid de los cafés, de las tabernas, de los pequeños comercios, de los portales, de las plazuelas y sobre todo el de los bastidores han sentido hondamente la inesperada muerte de su popular Felipe.

Con una bala alojada en el oído derecho, y que no se le ha podido extraer, ha vivido durante veinte años, y un sencillo golpe de tos ha bastado en pocos momentos para causarle la muerte.

Numerosísimas coronas fueron depositadas en la cámara ardiente y muchas lágrimas se derramaron ante los despojos del pobre Felipe.

El entierro fué una imponente manifestación del duelo popular. A las 3 de la tarde se dirigió la fúnebre comitiva por las calles de Alcalá, deteniéndose algunos momentos frente al teatro Apolo. Puerta del Sol, Carrera de S. Jerónimo, Circulo Artístico Literario, cuyos balcones aparecieron enlutados. Calle del Principe donde las empresas de la Comedia y del Español, rindieron un último tributo de cariño al inolvidable empresario, Plaza Matute y Anton Martin, Calle de la Magdalena y Relatores, Atocha, Espartero, 7 de Julio, Plaza Mayor, Calle de Toledo y por fin llegó al cementerio. Quisiera continuar el sumario pero el papel se acaba y lo dejo para mi carta próxima.—De V. affmo. y S. S.

Madrid 21 de Octubre de 1891.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Sr. Director del SÓLLER.

Mi distinguido amigo: No serán muchas las novedades que pueda comunicarle en mi carta de hoy, debido naturalmente a que esta semana ha sido de lo más árido é infecundo que darse pueda. Solamente dos cuestiones han logrado despertar eco en la opinión y en la prensa, por lo desgraciada una; por lo importante y seria, otra.

Me refiero primeramente a la desdichada y despreciable serie de artículos que en el *Moniteur de l'Algerie* referentes a Mallorca. Creo que el tal escribidor tuvo la honra de pasar una temporada en ese ameno valle, de ser obsequiado y atendido tal cual demuestra ahora no merecer, y de recibir por parte de personas distinguidas, obsequiosas é inteligentes, cuantos auxilios y datos creyó necesitar para sus apuntes de viaje.

Deplorable para nuestra isla hubiera resultado éste, si la providencia, más benévola con nosotros en esta ocasión que en la de Jorge Sand, no hubiese negado al pobre Violard la nombradía literaria no menos que el talento, la gracia, la amenidad, y las más rudimentarias y elementales condiciones del escritor. No el más farsante, ni el más inverecundo, ni el más calumniador de los periodistas le llamaría a haberme empeñado en refutarle, confundirle y pulverizarle al modo de Obrador, mi cofrade y amigo. Llamárale simplemente el más vulgar y pobrecito hablador de todos los franceses, incluyendo en ellos a cuantos *commis voyageur*, amoladores, caldereros y enseñadores de vistas, pululan por estos mundos. De muchos que le conocieron sé que no hubieran prolongado un día su trato, si su falta de amenidad, é ingenio no viniese disculpada, y hasta superada por la presencia de su simpática y bondadosa señora.

Dejemos, pues, al Sr. Violard, aparte de la vista de sus artículos y sintamos únicamente que la pluma penetrante y acutísima de Obrador se embote en sus dislates, como la lanza de Aquiles pudiese hacerle en un alcorcho de la pradera.

La cuestión del gas está sobre el tapete. La marejada que ha producido la instancia del Sr. Barnils es grande y en todas partes se habla con el natural interés de sí el Ayuntamiento de Palma se halla ligado ó comprometido por el contrato que suscribió en 1857 y los que posteriormente ha otorgado.

Como se comprende, aquí no se trata de

ninguna ojeriza, de ninguna aminosidad contra la actual Sociedad de Alumbrado. Se trata, tan sólo, de dejar completamente despejado el camino así para la instancia del Sr. Barnils, como para todas las proposiciones que en lo sucesivo puedan hacerse. Se trata, en suma, de fijar la libertad de industria en este punto concreto, hasta hoy amenazada por las pretensiones de un monopolio ó permiso exclusivo.

La opinión es aquí unánime en el sentido de que no existe tal permiso y no quiso ni pudo concederlo el Ayuntamiento; y creemos que en definitiva triunfará la pretensión del Sr. Barnils, lo cual ha de redundar siempre en beneficio del público, pues son evidentes las ventajas de la libre concurrencia.

Por último se celebró el miércoles el concierto a beneficio de los damnificados por las últimas inundaciones, el cual ha sufrido distintos retrasos a consecuencia de las dificultades que naturalmente encuentra toda organización. La velada fué brillante; el Teatro presentaba un lleno completo y el producto de la taquilla excedió de 1.400 pesetas.

Ha sido objeto de vivos comentarios la cesantía del Delegado de Hacienda Sr. Martí, decretada por el Gobierno, sin que la esperara la opinión. El Sr. Martí se había captado generales simpatías, que sin excepción alguna le ha demostrado la prensa de todos matices.

Nada nuevo hay respecto a compañía del Teatro, sino que el jueves salió para Madrid su arrendatario con objeto de contratarla; las sesiones del Ayuntamiento, poco animadas é interesantes; las funciones del Circo no muy espléndidas; el Borne a medio concurrir; el cielo gris; la ciudad monótona y el conjunto fastidioso.—O.

Palma 23 Octubre 91

CRONICA BALEAR

El domingo próximo pasado embarcó en el vapor correo, D. Guillermo Martí, habiendo cesado el día anterior en el ejercicio del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, que venia desempeñando con general aplauso de los habitantes de la misma. Infinidad de amigos particulares acudieron al muelle y tributaron al inteligente funcionario una despedida tan cariñosa como espontánea.

Nos participa nuestro corresponsal de Inca que el día 19 del actual ocurrió en aquel término municipal una sensible desgracia. En terrenos de Antonio Quetglas (*Tarayola*), estaba podando un olivo un hombre de unos 55 años de edad, y desde lo alto cayó, siendo cadáver en el acto. Supónese que la caída no fué la causa de su muerte, sino que fué víctima de un accidente.

Constituyese el Juzgado en el lugar del suceso y después de instruir varias diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver.

En el Juzgado municipal de La Puebla, según nos dice nuestro corresponsal de este pueblo, se celebró el día 14 del actual un juicio verbal sobre reclamación de 80 pesetas de capital y catorce meses de interés a razón de 21 reales mensuales, es decir, al tipo de 78 p.º aproximadamente.

La demanda quedó modificada y transigida a razón de 14 reales mensuales.

En el «Nuevo Mahón» llegó a Mahón el viernes de la pasada semana la brigada militar topográfica al mando del Teniente coronel de Ingenieros D. Ricardo Mir.

Dicha brigada compuesta de dos jefes, siete oficiales y setenta y seis individuos de tropa salió inmediatamente para Villacárlos donde ha sido acuartelada.

A mas de quinientos se hace ascender el número de cerdos que el martes trasportó a Barcelona el vapor *Palma*.

La feria de Lluchmayor estuvo el domingo último animadísima abundando las transacciones especialmente de ganado.

Los labradores de esta provincia no han sembrado sus respectivos campos a consecuencia de aguardar en vano que desapareciera el verano totalmente y que sobrevengan pronto las lluvias propias de la estación que corremos.

Para el 8 de Noviembre están anunciadas las siguientes subastas de montes:

Arriendo de la caza de la *Comuna* de Buñola tasada en 40 pesetas.

Corta y extracción de pinos en la *Comuna* de Cairari, tasada en 500 pesetas.

Id. id. id. en la de Biniamar, tasada en 200 pesetas.

El Ayuntamiento de Inca ha expuesto al público por término de veinte días a efecto de reclamación, el plano memoria del perimetro de la calle de San Francisco levantado por el señor Arquitecto provincial.

Para el corriente año económico de 1891 á 1892, se han presupuestado 114.110 pesetas 15 céntimos, destinadas al pago de 45.907 metros cúbicos de piedra machacada, que se consideran necesarios para atender á la conservación de las carreteras nacionales de estas islas, de las cuales hay siete de segundo orden: seis en Mallorca y una en Menorca; y diez y seis de tercer orden; esto es, nueve en esta isla, cinco en la de Menorca y dos en Ibiza.

El Sr. Gobernador recuerda á los Ayuntamientos el deber que tienen de ingresar en la caja especial de fondos de primera enseñanza la cantidad que en este concepto les corresponde, haciéndoles saber además que de no hacerlo en el plazo por la ley marcado, procederá con energía contra los morosos.

La comisión provincial ha resuelto favorablemente el expediente de expropiación forzosa para que D. Juan Malberti pueda explotar una mina de lignito llamada *La Mejor* sita en el término de Binisalem.

Los profesores de Veterinaria establecidos de Menorca, se han adherido á las conclusiones votadas en la Asamblea que hace unos meses celebró en Zaragoza la referida clase.

Entre estas reformas, se trata de solicitar del Gobierno las dos siguientes: la reducción á dos, de las cinco Escuelas existentes, y el estudio del Bachillerato como preparación á la carrera de Veterinaria.

CRONICA LOCAL

Tócanos esta semana agradecer la atención de dejar establecido el cambio con nuestra modesta publicación, á los colegas de esta provincia *El Noticiero Balear*, de Palma y *El Bien Público* y *El Liberal* de Mahón.

Los demás periódicos que hemos dejado de mencionar, no nos han visitado todavía, á pesar de haberlo así manifestado algunos de ellos al dar cuenta de nuestra reaparición.

La crónica de esta semana debe empezar dando cuenta de un alboroto en la plaza de la Constitución en la noche del sábado. Alarmaron al vecindario, reuniendo en poco tiempo multitud de transeúntes, unos gritos de mujeres, asustadas al ver que un joven, faltando al respeto á un hombre de mas edad, le levantó la mano, y, según dijeron, también la dejó caer.

No tuvo mas consecuencias que los comentarios del público.

El sábado pasado por la noche entretuvo á los desocupados un hombre, al parecer forastero, que estaba algo alcoholizado, y en su charla apostaba ser capaz de realizar cosas las mas extravagantes que pueden imaginarse nuestros lectores. En lo que mas pensaba en aquellos momentos era en comer y beber.

Por lo que puede interesar á algunas familias de esta, á las que pertenecen los pasajeros que se embarcaron el día 5 del corriente mes en el vapor trasatlántico *Ciudad de Santander*, queremos participarles que, según los telegramas recibidos por el representante en este pueblo de la Compañía Trasatlántica, D. Jerónimo Estades, y otros particulares, dicho vapor llegó sin novedad á la capital de Puerto-Rico el miércoles de esta semana, saliendo el mismo día para los demás puntos de su itinerario.

Nuestro particular amigo D. Antonio Puig, dueño de una taberna de la calle Nueva, nos suplica hagamos constar que no ocurrió en su establecimiento el hecho que denunciáramos en nuestro número anterior, respecto de la pérdida de un billete de 25 pesetas.

Queda, pues, complacido nuestro amigo.

A pesar de lo avanzado de la estación, el cielo se presenta todos los días sereno, y si en alguno amanece cubierto es para rasgarse poco despues el túbido cortinaje á fin de que un sol esplendente acabe de agostar el arbolado, al que no ha podido suprimirse todavía el riego artificial.

Pocos años se vé que á últimos de Octubre una lluvia benéfica no haya fertilizado los campos, proporcionándoles la humedad necesaria para que puedan empezar los agricultores los trabajos de la siembra.

Hasta hora bastante avanzada de la noche del martes recorrió la población y sus afueras una fracción de la banda de música sollerense, obsequiando á varias jóvenes con bonitas serenatas, por ser al día siguiente la festividad de Santa Ursula y 11.000 virgenes mártires.

Felicítamos á las obsequiadas y les deseamos.....lo que ellas mismas desean.

Segun noticias fidedignas, es muy posible que Sóller con la cooperación de Ciudadela adquiriera en breve un vapor de mejores condiciones que el *Ciudad de Ciudadela*, para surtir ambos mercados.

Sabiendo los lectores del SOLLER la parte que tomó este periódico en la realización de la idea, fácilmente comprenderán con cuanto satisfacción damos hoy esta noticia, que ampliaremos en su día.

A últimos de la pasada semana estuvo en este pueblo el litógrafo Sr. Sellarés autor de la colección de fototipias que con el título de *Album Artístico de Mallorca* se publica en su establecimiento, y que ha merecido el aplauso de cuantas personas inteligentes de España y del Extranjero han tenido ocasión de ver tan acabado trabajo.

El objeto de su visita era sacar algunas vistas de este valle, y, en efecto, se llevó unas pocas, tales como la del *Barranch*, la del *Puerto*, otra general tomada desde el *Coll*, y la de la cuenca de Deyá.

Dijo que volveria en breve para tomarlas del *Torrent de Pareys*, *Tuent* y la *Calobra*.

De dichas vistas, según han dicho nuestros colegas de la capital, se ha publicado ya la del *Puerto*.

Entre los pasajeros que embarcó en Barcelona el vapor *Ciudad de Ciudadela* con destino á dicha ciudad, vimos al acaudalado propietario de la aristocracia ciudadelana, Sr. Despujols, al Secretario de aquel Ayuntamiento, Sr. Florit, y apreciable familia, y al conocido comerciante Sr. Mir.

Sentimos les haya sido molesto el viaje, y así hemos de suponerlo sabiendo sufrieron fuerte mareo, á causa del temporal.

El Ayuntamiento de Fornalutx, en la sesión celebrada el domingo último, debía tratar de la instalación de una línea telefónica para unir dicho pueblo con este, y en efecto se trató del asunto.

Cabemos la satisfacción de añadir á lo dicho que fué por iniciativa y á instancias de nuestro amigo D. José Rullan Pbro., quien se propone instalarla por su propia cuenta, y que dicho Ayuntamiento el miércoles último le mandó una comisión de su seno para participarle la concesión unánime á su favor, y suplicarle que cuanto antes lleve á efecto una mejora tan necesaria para ambas poblaciones.

Nuestros plácemes al Sr. Rullan. Este es el camino para que Fornalutx no quede eternamente separado del consorcio de los demás pueblos.

Todos nuestros abonados que, á partir del día 1.º del próximo Noviembre, deseen recibir el semanario festivo *La Roqueta* juntamente con el número del SOLLER, sirvase manifestarlo á esta Administración.

El precio de suscripción para los que residen en este pueblo es de 250 pesetas al año, y de 3 pesetas para los que residen fuera, sea cual fuere el valor del franqueo.

A causa del temporal que ha reinado estos días, suspendió el vapor *Ciudad de Ciudadela* su salida el miércoles último, efectuándola al día siguiente; y por causa del retraso con que tuvo que efectuar en Ciudadela las operaciones de descarga y carga, no pudo llegar ayer, como tiene anunciado, así es que saldrá para Barcelona en la tarde de hoy.

Sabemos que nuestro amigo D. José Elvira Simó, Administrador de Correos de este pueblo, piensa trasladar sus oficinas en una casa que reuna mejores condiciones y esté situada en un punto mas céntrico, y que, para mayor comodidad de los vecinos, tiene decidido poner buzones en todos los estancos.

De seguro aplaudirá el vecindario esta medida, si llega á realizarse.

Por medio de atenta carta nos participa D. Jaime Valls, dueño de la acreditada *Tienda Nueva*, haber recibido un grande y variado surtido de géneros para la próxima estación de invierno, como son paños, abrigos y pañuelos de todas clases.

Y lo mismo nos participa la Sra. Viuda de Mir é hijos, dueños de la sastrería de la calle del Conquistador, n.º 4, Palma.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Colom (don Juan)—Pons (D. Juan)—Rullan y Bisbal (D. Jaime)—Alberti (D. Andrés)—Pons (D. Nicolás)—Pizá (D. Cristóbal)—Bernat (D. Francisco) y Rullan (D. Jaime), se abrió la sesión.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Leída una R. O. del Ministerio de la Gobernación sobre elecciones de Tenientes de Alcalde, se acuerda sin discusión quedar el Ayuntamiento enterado de la misma.

También sin discusión quedó acordado pasaran á la Comisión de Obras, para su informe, dos solicitudes de los vecinos don

Juan Pons y Castañer y D.ª Maria Marqués y Enseñat, pidiendo permiso el primero para construir un muro de contención en su finca *Can Carassa* lindante con el camino de Casteyó, y la otra para abrir un portillo en la pared de su finca lindante con el camino de la Villalonga.

El maestro de la escuela del puerto, don Rafael Ramis Pbro. habia presentado una cuenta de libros y efectos de escritorio, que asciende á 18'62 pesetas, y quedó acordado el pago de la expresada cantidad, como igualmente tres recibos de la suscripción forzosa á *La Gaceta* de Madrid.

Se dió cuenta de que el Arquitecto provincial habia remitido para su examen y aprobación el plano rectificado de la calle de las Almas y quedó expuesto en la mesa de la Alcaldía. Levantáronse de sus asientos muchos de los señores concejales asistentes para examinarlo, acordando por unanimidad y sin discusión aprobarlo en principio y anunciarlo al público á efectos de reclamación para su aprobación definitiva.

Fué leída una cuenta presentada por el maestro D. Ramón Frontera, importante 500 y pico de pesetas, de las obras que ha ejecutado en el muro del torrente, en la carretera de Fornalutx.

El Sr. Pons (D. Nicolás) Pide si puede pagarse dicha cuenta.

El Sr. Colom. ¿Porque se han ejecutado dichas obras? ¿era de necesidad el que se hicieran?

El Sr. Pons (D. Nicolás). Porque las avenidas del torrente habian descajado ya las piedras del muro y minado los cimientos, y á no haberse ejecutado antes del invierno estábamos muy expuestos á un derrumbamiento de la carretera.

El Sr. Colom. En este caso, y habiéndose ejecutado por administración municipal, no tenemos mas remedio que pagarlas.

El Sr. Alcalde.—Mi opinión es de que las examine antes la comisión de Obras y medie su aprobación antes del pago.

El Sr. Alberti (D. Andrés) Ahora y siempre. Conviene que en todos los casos y en toda clase de obras haya quien las reciba, quien las apruebe, ya sea el Alcalde, ya una comisión, ya otras personas ajenas á la corporación municipal, pero idóneas, y que conste el nombre de la persona ó personas que sean.

El Sr. Pons. Y además de dichas obras hay otras de suma necesidad en las inmediaciones de Biniraix.....

Varios. Todo quisiera Vd. hacerlo en Biniraix; y en la población y en otros caminos vecinales del término hay tambien mucho que remediar.

El Sr. Alberti. La calle de San Juan, por ejemplo.

El Sr. Bernat. Jamás he querido tratar de este asunto, porque... ya lo comprenden todos de seguro.

El Sr. Alcalde. Parece que estamos huyendo de la cuestión. ¿Que se acuerda respecto de las obras del muro del torrente de Fornalutx?

El Sr. Alberti. Ya he manifestado mi opinión, respecto de esto, y lo he hecho porque se pagaron otras obras, las del *Barranch*, por ejemplo, sin que constara quien las recibiera y despues pudieron hacerse de ellas muchos cargos que creo se han quedado sin hacer.

El Sr. Alcalde Conforme. Que hagan los demás señores concejales lo mismo.

Quedó acordado fuera á examinar dichas obras la Comisión juntamente con algunos maestros albañiles ajenos al Ayuntamiento, y que si las aprueba se pague la cuenta presentada por el maestro Frontera.

El Sr. Alcalde Dió cuenta de que la fuente de piedra del *Castellét* tiene algunos defectos que son la causa de que corra tanta agua á su alrededor, pero que el Sr. Reinés opina no se ha de tocar, pues bastaría para corregir el mal colocar en la misma un tubo de plomo de unos dos palmos. Queda acordado sin discusión se ponga dicha fuente en las condiciones que reclama el servicio que presta y el lugar que ocupa.

Se acordó igualmente por unanimidad (y sin otra observación que una ligera hecha por el Sr. Alberti, de que antes de proceder á las obras de afirmado del piso se tuviera en cuenta el movimiento que hará todavía el terreno), que se construya un peldaño que separe el paseo, de la carretera, en la calle del Principe, desde la esquina del puente hasta *Can Mayol*, formando el ángulo correspondiente junto al farol; que se coloquen dos hileras de árboles, una recta paralela á la acera y otra curva paralela al muro del torrente, y que se haga en debida forma el afirmado del paseo.

El Sr. Alberti Es de opinión de que los árboles que se planten han de ser olmos, porque podrían venderse luego, y su madera es buscada siempre.

Los Sres. Alcalde y Colom Opinan que es mas conveniente sean plátanos, puesto que lo que se necesita es mas bien que dinero para el Ayuntamiento del siglo que viene, frodosidad hoy, cuanto mas pronto mejor.

Quedó acordado fueran plátanos los árboles que se planten en dicho paseo.

Igualmente lo quedó sin oposición la construcción de un enrejado y mina junto

á la fuente de la Plaza, con el fin de quitar la humedad y evitar resbalones.

El Sr. Pons (D. Juan) ¿Y la cuenta del boticario Sr. Castañer, de que hablé en la sesión anterior, no puede pagarse todavía?

El Sr. Alcalde. Parece que no habrá inconveniente pues tenemos ya el dinero de varios particulares que deben ayudar al pago de dicha cuenta.

Y quedó sin oposición acordado el pago.

El Sr. Pons (D. Nicolás) Deseo aclarar una duda. Aquí se ha dicho que la cuenta de las obras del muro del torrente de Fornalutx se pagará si son aprobadas estas por la Comisión. ¿Y si no lo son, habiéndose ejecutado por administración municipal, no han de pagarse?

El Sr. Alcalde. De todos modos han de pagarse los trabajos, pero Vd. no ignora de seguro que se han impuesto al maestro Frontera, antes de emprender dichas obras, ciertas obligaciones que es preciso se cumplan, como se imponen á todos los maestros al encargarse cualquier trabajo; pues bien, la Comisión debe examinar si dichas obras se han ejecutado arregladamente á las instrucciones que habia recibido el maestro que las tenía á su cargo, y caso de que algo faltare, ordenarle que lo haga antes de verificar el pago de las mismas.

Esto quiere decir la suspensión del pago hasta que haya aprobado las obras la Comisión.

Y se levantó la sesión. Eran las nueve y cuarto.

BUZON DEL "SOLLER"

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR.)

A. M. y C.ª San Juan de Puerto-Rico.—Recibido su carta. Nos convencen sus razones y quedamos conformes en un todo.

D. C. Rochefort-Sur-Mer.—Está bien. Si ha recibido los números anteriores, se habrá enterado de seguro de las condiciones de suscripción y nada mas por hoy tenemos que añadir.

G. C. Cotte.—Queda anotada la suscripción de Besseges. El interesado recibirá el recibo por correo.

J. M. y C.ª Marsella.—Enterados. Se hará como Vd. desea. Estamos aguardando venga su hermano.

J. V. Sóller.—Queda Vd. complacido.

G. C. Palma.—Remediamos la falta en cuanto tuvimos noticia; no obstante, el retraso no fué culpa nuestra.

Despedador Sóller—Estamos muy satisfechos de cuanto nos dice y le damos gracias por las halagüeñas frases que nos dedica. Su carta nos sugiere algunas ideas que no tardaremos en exponer y á las que dedicaremos capítulo aparte. Por de pronto hemos de manifestar á Vd. que, dado su entusiasmo, su ilustración (que descubrimos á través de su escrito) y el estilo correcto y elegante con que sabe expresar sus ideas, tiene la misma misión que el SOLLER, y el deber moral de ayudarle en «la dificultosa empresa á que su misión sagrada le obliga» según Vd. mismo dice.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 25, á las siete y media Comunión para la asociación de Hijas de Maria; á las nueve y media, despues del rezo de la segunda parte del Rosario, Tercia cantada y la Misa mayor con sermón en honor de la Purísima Concepción de Maria, á intención de devota persona.

Por la tarde, despues de visperas, la novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, con sermón por el M. I. señor Arcediano de la Sta. Iglesia Catedral, que se continuará al anochecer de los días siguientes.

Al anochecer se practicará el ejercicio mensual dedicado á la Purísima Concepción de la Virgen.

En el oratorio del Cementerio.—Mañana, día 25, á las siete de la misma se dirá misa, y á las cuatro de la tarde continuará la novena de las Almas, con plática doctrinal que dirá el custos, Sr. Rullan.

A voluntad de su due-

ño se vende la finca llamada el *Pla d'en Bieleta* sita en este término municipal, de cabida de tres cuarteradas y tres cuarterones, en la cual existen enclavadas una casa rústica y otra urbana y un grandioso algibe.

Tanto se vende íntegra como en diferentes porciones

Para informes dirigirse indistintamente á D. José Llambias, Notario; á D. Pedro Juan Colom, Plaza de la Constitución ó á D. Guillermo Cardell, *Hort de Vin*.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

LLEGADAS Á PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS Á SÓLLER

Todos los días á las 6 de la noche.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO	
Banco de Sóller: Valor nominal 500.—		
Desembolsado, 100	150'00	
Crédito Balear (Div. pag.)	112'00	
Cambio Mallorquin	75'00	
Ferro-carriles de Mallorca	62'00	
Alumbrado por Gas	140'00	
Salinas de Ibiza. (Div. pag.)	235'00	
Sociedad General Mallorquina.	88'00	
Bonos municipales.	23'00	
La Isleña Marítima.	62'00	
4 p 100 perpétuo interior.	74'85	
4 p 100 amortizable.	87'65	
Billetes hipotecarios de Cuba	104'70	
Banco de España.	404'00	
Tabacos. nominal.	86'00	
4 p 100 perpétuo interior fin.	74'07	
4 p 100 perpétuo exterior id.	75'01	
4 p 100 amortizable.	88'10	
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'75	
Banco Hispano-Colonial. fin.	54'70	
Ferro-carriles del Norte. id.	53'35	

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBR.—CALLE DE S. PEDRO

TERMÓMETROS				Barómetro		VIENTO		ATMÓSFERA		Plvio. Milia.						
Mañan.	Tarde	Mañana	Tarde	M. ^a	Trd.	Dirección	Fuerza	Mañana	Tarde							
Di.	M.	M.	M.	Seco.	Hdo.	Seco.	Hdo.	M. ^a	Trd.	M. ^a	Trd.					
16	26	15	26	19	20'0	18'4	24'0	22'0	763	764	S.	S.	»	»	Despejada	Despejada
17	26	14	26	23	23'4	20'4	23'6	20'8	764	763	O.	O.	»	S.	Id.	Id.
18	26	15	26	17	19'4	17'8	24'2	22'2	765	765	O.	O.	»	S.	Id.	Cubierta
19	25	18	25	22	24'4	21'8	23'8	22'2	766	765	O.	O.	»	S.	Id.	Id.
20	25	16	25	22	23'2	21'3	23'4	21'4	760	758	O.	O.	»	S.	Id.	Despejada
21	24	15	26	19	22'0	20'0	21'4	18'2	752	754	S.	E.	S.	F.	Cubierta	Cubierta
22	23	13	22	20	20'2	17'6	21'8	18'0	760	758	O.	S.	S.	S.	Despejada	Despejada

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible; la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 10; —2 céntimos, siendo del 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

LA SINCERIDAD

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL É INDUSTRIAL

DE

J. Marqués Arbona

SAN BARTOLOMÉ---17---SÓLLER

En este establecimiento, primero y único en su género en esta población, fundado en Julio de 1885 y ampliado en cada uno de los ramos que abraza desde Julio del corriente año, encontrarán en lo sucesivo sus asiduos favorecedores en

IMPRESIONES Y ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES, SENCILLAS Y DE LUJO

un servicio esmerado, rápido y económico, y un variado surtido de

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE CIUDADELA

Viajes regulares entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y vice-versa, por el magnífico y veloz vapor

CIUDAD DE CIUDADELA

Salidas de Sóller para Barcelona, todos los Viernes á las 5 de la tarde.
Salidas de Barcelona para Sóller, todos los Martes á las 5 de la tarde.
Salidas de Sóller para Ciudadela, todos los Miércoles á las 8 de la mañana.
Salidas de Ciudadela para Sóller, todos los Jueves á las 8 la mañana.

CONSIGNATARIOS:

En Barcelona Sra. Viuda Orfila, Cert y Comp.^{ta}—En Ciudadela D. Lorenzo Arguimbau.—En Sóller, D. Jerónimo Estades.

SÓLLER.—Imp. de «La Sinceridad»

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio periódico por los magníficos vapores de esta Compañía

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

El 5 de Noviembre de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitán Izaguirre, para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Tuxpan y Tampico.

El 6 de Noviembre de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA, capitán A. Muriedas, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, etc.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el pasaje de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p^o sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Informará en Sóller el Representante de esta Compañía, D. Jerónimo Estades.